



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE 18 DE JUNIO DE 2024

Vista la resolución de alcaldía de fecha 12 de junio de 2024 por la que se aprueba el listado provisional de admitidos y excluidos, en relación al procedimiento de selección de ampliación de bolsa de trabajo para la contratación laboral temporal de cuidador/a profesional en el Ayuntamiento de Ajofrín (Toledo), en el marco del Plan corresponsables, conforme a las bases reguladoras aprobadas por resolución de alcaldía de 27 de mayo de 2024, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 7/85, de 23 de Abril Reguladora de las Bases de Régimen Local; el RD Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público; el RD Legislativo 2/2015, de 23 de octubre por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores; el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se apruebe el Reglamento General de ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado; y la Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla la Mancha.

Comprobado por la encargada del registro municipal de Ajofrín que no se han presentado alegaciones ni reclamaciones a dicha lista provisional de admitidos.

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

ADMITIDOS	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	***4209**	APARICIO UNGRÍA RAQUEL
2	***5627**	DORADO MARTOS GUILLERMO
3	***5294**	SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ MIGUEL
4	***4332**	CORRALES GARCÍA SHEILA
5	***1932**	GÓMEZ IRIGOYEN NESTOR BRUNO
6	***1327**	LÓPEZ MARTÍN DE SAN PABLO MARÍA JOSÉ
7	***4482**	LÓPEZ PÉREZ GRUESO SARA

EXCLUIDOS	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA
1	***4255**	ARROYO MANCEBO BEATRIZ	NO APORTA TITULACIÓN CONFORME BASE SEGUNDA
2	***6131**	RUIZ GÓMEZ CLAUDIA	NO APORTA TITULACIÓN CONFORME A BASE SEGUNDA
3	**2641**	VILLALON HERNÁNDEZ SERGIO	NO APORTA TITULACIÓN CONFORME A BASE SEGUNDA



AYUNTAMIENTO AJOFRÍN

(*)Se oculta parcialmente el número de Documento Nacional de Identidad para preservar los datos de carácter personal, de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de Diciembre.

SEGUNDO. Designar a los componentes de la **Comisión de Selección:**

Titulares:

- Presidente.** D. Fernando Sánchez Bacete.
- **Secretario.** D^a. Rocío López López.

Vocales:

- o D^a. María Isabel Santos Lara
- o D^a. Elvira Sánchez Molero
- o D^a. Ana Belén Pérez Martín

Suplentes:

- Presidente.** D. José Benito Martín.
- **Secretario.** D^a. Pilar Bergua Barrena.

Vocales:

- o D. Miguel Cervantes Guzmán.
- o D. Emilio Cabañas Saavedra.
- o D^a. Almudena García Figueroa.

TERCERO. Convocar a los miembros del Tribunal el día 20 de junio de 2024 a las 9:00 horas en el Ayuntamiento de Ajofrín, sito en Plaza de la Iglesia, 1, para proceder a la celebración del único ejercicio, así como a la baremación de los méritos aportados por los candidatos.

CUARTO. Convocar a los aspirantes en el proceso selectivo el día 20 de junio de 2024 a las 9:00 horas en el Ayuntamiento de Ajofrín, sito en Plaza de la Iglesia, 1, para la realización del ejercicio del proceso selectivo.

Así lo mando y hago saber en Ajofrín (Toledo) a 18 de junio de 2024.
El Alcalde